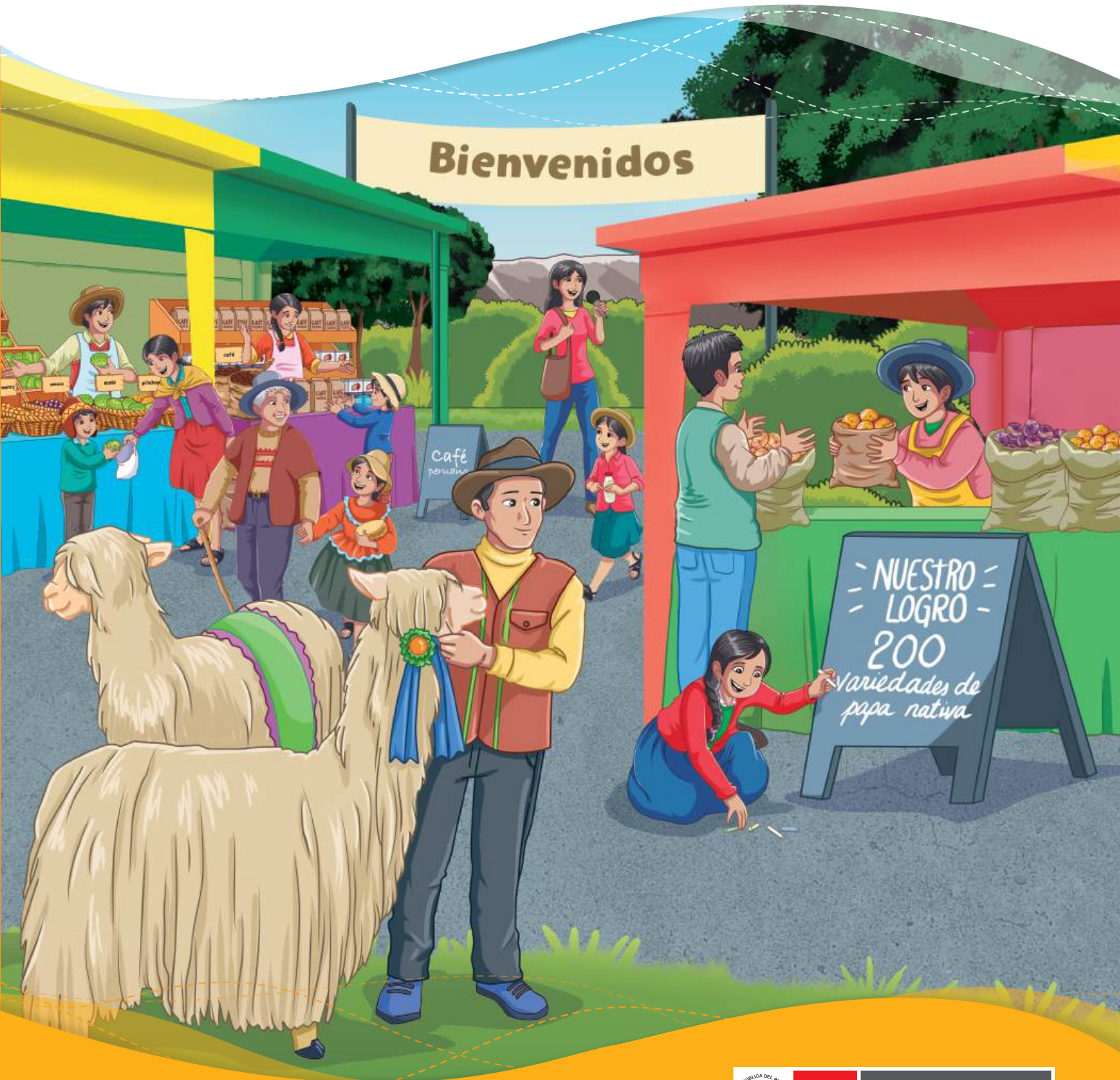


Texto escolar

Comunicación

4



La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se **identifica** con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y **toma** decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y **comprende** el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y **aprecia** la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y **crea** proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Texto escolar

Comunicación

Primaria Multigrado Monolingüe

4





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 4

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

Rodrigo Moscol García, Slavka María Serkovic Gómez

Revisión pedagógica

Betty Faviola Cartagena Ulfe, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Raquel del Carmen Villegas Espinoza

Ilustración

Carent Grace Cárdenas Cano

Corrección de estilo

María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: 2023

Tiraje: 131,500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10916.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023 en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimado estudiante:

Soy tu texto de Comunicación y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación con el fin de que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender a comunicarte a través de lecturas relacionadas con las actividades socioproductivas de las comunidades de diversos departamentos del Perú.

Tengo una ficha inicial que te recordará lo que ya has aprendido y siete fichas nuevas para que las desarrolles de manera individual, en pares o en grupo clase con el acompañamiento de tu docente.

En estas fichas leerás textos diversos sobre situaciones que te propondrán retos variados, como responder preguntas, opinar, incrementar tu vocabulario, activar tu creatividad y, sobre todo, disfrutar de la lectura y desarrollar tu escritura y comunicación oral.

Me siento muy feliz porque tienes la opción de divertirte y aprender, mediante mis páginas, sobre el mundo de la lectura.



Índice

Ficha inicial: Recordamos lo aprendido 5



Las frutas de la Amazonía 5
El maíz amiláceo 7

Ficha 1: Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Leemos textos expositivos: el afiche
Salvemos a la vicuña en Puno 10
¡El censo de la vicuña! 12
II Expo Feria Ayaviri Ganadera 14
Demuestro lo aprendido 16

Ficha 2: Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Leemos textos narrativos: la fábula
Una segunda oportunidad 18
Los tres peces 20
El pez dorado 22
Demuestro lo aprendido 24

Ficha 3: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Leemos textos instructivos
¿Cómo hacer tinte natural con la beterraga? 26
Teñido de chambira con tintes naturales 28
Teñido de lana con nogal 30
Demuestro lo aprendido 32

Ficha 4: Conocemos las industrias de nuestro país 33



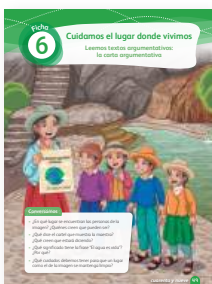
Leemos textos expositivos: la noticia
I Feria Regional de Productos Lácteos en Huallanca 34
La UNMSM está interesada en realizar un estudio científico del cacao y la shiringa en San Martín ... 36
San Martín apuesta por el cacao e impulsa plan que generará una ganancia de S/88 millones 38
Demuestro lo aprendido 40

Ficha 5: Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Leemos textos expositivos: la entrevista
Entrevista “Conociendo Zofratacna” 42
Entrevista “Conociendo más a una amiga” 44
Entrevista “Los bordados de don Moisés” 46
Demuestro lo aprendido 48

Ficha 6: Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Leemos textos argumentativos: la carta argumentativa
Escribiendo al padrino Luis 50
Respondiendo a Antonio 52
Escribiendo a los amigos 54
Demuestro lo aprendido 56

Ficha 7: Viajamos por nuestro país 57



Leemos textos descriptivos: la descripción de un lugar
Cusco, la ciudad que todos deben conocer 58
El Intihuatana o Reloj Solar de los Incas 60
Complejo arqueológico de Choquequirao 62
Demuestro lo aprendido 63

1 Lee los textos del siguiente mural:

Las frutas de la Amazonía

La carambola

Su jugo nos refresca cuando vamos de pesca y en nuestra casa al llegar la volvemos a probar.



Es un fruto apreciado por ser nutritivo. Es llamado “el maní de los incas”. También se le considera una planta medicinal.
¿Qué es?



2 Responde.



- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿De qué tratan los textos del mural?
- ¿En qué se diferencian ambos textos?

3 Según el texto, ¿cuándo nos refresca la carambola?

La carambola

Su jugo nos refresca cuando vamos de pesca y en nuestra casa al llegar la volvemos a probar.



4 ¿Qué entiendes por la frase “el maní de los incas”?



Es un fruto apreciado por ser nutritivo. Es llamado “el maní de los incas”. También se le considera una planta medicinal. ¿Qué es?

5 ¿Qué características tienen los textos del mural?

Las frutas de la Amazonía

La carambola

Su jugo nos refresca cuando vamos de pesca y en nuestra casa al llegar la volvemos a probar.



Es un fruto apreciado por ser nutritivo. Es llamado “el maní de los incas”. También se le considera una planta medicinal. ¿Qué es?



6 Lee el siguiente texto descriptivo:

El maíz amiláceo

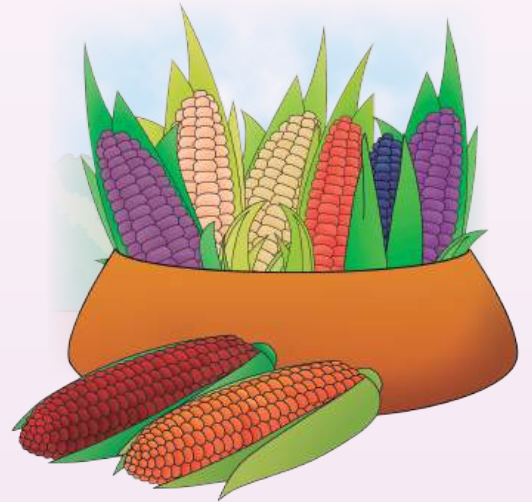
El maíz amiláceo es uno de los principales alimentos de la zona andina del Perú y un cultivo muy importante para la economía de las familias, después de la papa.

La planta de maíz amiláceo está formada por la raíz, el tallo, las hojas y la mazorca; esta última parte es el fruto comestible que tiene una coronta o tusa sobre la cual crecen los granos harinosos, grandes y suaves.

Para sembrar el maíz amiláceo se recomienda rastrillar y surcar todo el terreno con el fin de que quede suelto y reciba fácilmente el agua, sin encharcamientos.

Cuando el terreno ya está preparado, se siembran en los surcos las semillas de maíz a una profundidad de cinco centímetros y se tapa con la tierra para su germinación.

El maíz amiláceo es considerado un alimento muy energético y rico en nutrientes que favorecen la buena digestión.



7 **Responde.**

- a. ¿Qué te llama la atención de la imagen que acompaña el texto?
- b. Después de la papa, ¿qué alimento es el más importante en la zona andina?
- c. ¿Cuál es el fruto comestible de la planta de maíz amiláceo?
- d. ¿Qué significa la palabra *amiláceo*?
- e. ¿Recomendarías leer el texto “El maíz amiláceo”? ¿Por qué?

8 Después de leer el siguiente texto, **escribe**, en tu cuaderno, enumerando los pasos que se siguen para preparar el terreno.

Para sembrar el maíz amiláceo se recomienda rastrillar y surcar todo el terreno con el fin de que quede suelto y reciba fácilmente el agua, sin encharcamientos. Cuando el terreno ya está preparado, se siembran en los surcos las semillas de maíz a una profundidad de cinco centímetros y se tapa con la tierra para su germinación.

9 De acuerdo con el texto, ¿qué significa la expresión subrayada?

Para sembrar maíz amiláceo se recomienda rastrillar y surcar todo el terreno con el fin de que quede suelto y reciba fácilmente el agua, sin encharcamientos.

Ahora...

- **Averigua** en qué otros lugares del Perú se cultiva **el maíz amiláceo**.
- **Conversa** con tus familiares sobre las variedades de maíz que hay en tu comunidad, y su uso doméstico y de comercialización.

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

Leemos textos expositivos: el afiche



Conversamos

- ¿Qué situación se presenta en la imagen?
- ¿Con qué animales están las personas de la imagen?
- ¿Sabes algo de las vicuñas?
- ¿Qué ventajas puede tener para tu comunidad criar animales como la vicuña?

Aprendemos sobre la ganadería

1 Lee y responde.

- Según la imagen, ¿de qué crees que tratará el texto?
- ¿Cuál crees que será el propósito de este texto?



2 Leemos el texto.

GRANMOVILIZACIÓN REGIONAL

La comunidad unida por nuestra fauna.

SALVEMOS A LA VICUÑA EN PUNO



Para acabar con la caza furtiva y el comercio ilegal, y proteger a su especie en nuestra región.

¡NO FALTES!
Este 1 de setiembre nos juntaremos en la plaza del pueblo a las 11 a. m. y marcharemos por las calles de nuestra comunidad.

Municipalidad Provincial San Antonio de Putina

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el tema del texto?
- b. ¿Qué significa “caza furtiva y el comercio ilegal”?
- c. ¿Qué nos quiere comunicar el texto? ¿Por qué?
- d. ¿Cuál es la intención del autor del texto?
- e. ¿Cuál es tu opinión sobre el mensaje de este texto?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué dato del afiche les llama su atención?
¿Por qué?

b. ¿Qué acciones se pueden realizar para salvar a la vicuña?

c. Según el contenido del texto, ¿cuáles son los principales problemas?

d. ¿Creen que es importante detener la caza furtiva? ¿Por qué?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Escribe tres razones por las que se debe cuidar a los animales de tu comunidad.

Ahora...

Elabora un afiche en el que se alerte a la comunidad sobre el peligro de desaparición de un animal de tu comunidad.



Aprendemos más

Un **afiche**, como cualquier otro texto, tiene una intención y destinatarios.

Leemos un afiche

1 Lee y responde.

- ¿De qué crees que tratará el texto que vamos a leer?
- ¿Para qué vamos a leer el afiche?



2 Leemos el texto.

GRAN ACTIVIDAD PROFAUNA

La comunidad siempre vigila.

¡EL CENSO DE LA VICUÑA!

¡Averigüemos cuántas vicuñas viven en nuestra región!

Sabiendo cuántas son, podremos cuidarlas mejor.

Necesitamos la colaboración de todas las comunidades puneñas.

¡ANÍMATE A APOYARNOS!
Apúntate en tu municipalidad o en la más cercana a tu comunidad.

Fecha: 13 de setiembre
Hora: 8 a. m.-5 p. m.
Lugar: plaza de Armas

Municipalidad Provincial
San Antonio de Putina

3 Responde.

- ¿Qué mensaje nos da el eslogan “La comunidad siempre vigila”?
- ¿Dónde y cuándo se realizará la actividad profauna?
- ¿Qué mensaje se relaciona con el título? ¿Por qué?
- ¿Dónde deben registrarse las personas interesadas?
- ¿Quién organiza esta actividad? ¿Para qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿El título tiene que ver con la intención del autor? Expliquen.

b. ¿Cómo interpretan el siguiente mensaje: “Sabiedo cuántas son, podremos cuidarlas mejor”?

c. ¿Creen que los mensajes se relacionan con el propósito del afiche? ¿Por qué?

d. ¿Cuál es el objetivo de realizar un censo de las vicuñas? Expliquen.

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- ¿Qué significa “CENSO”? , apóyate en la información del texto.
- ¿Qué significa lo siguiente: “¡ANÍMATE A APOYARNOS!”?

Ahora...

Según la intención que se comunica en el afiche, ¿qué le agregarías para dar énfasis al propósito y cómo lo presentarías en el texto?



Aprendemos más

El **eslogan** de un afiche es una expresión breve y motivadora. Llama la atención sobre el mensaje.

Seguimos leyendo afiches

1 Lee y responde.

- ¿Para qué se habrá escrito este texto?
- ¿De qué crees que tratará el texto?



2 Leemos el texto.

**11 Expo Feria
Ayaviri Ganadera**

El mejor ganado de Ayaviri para el Perú

EXPOSICIÓN Y VENTA DE GANADO VACUNO, CAPRINO Y OVINO

¡No faltés!

FECHAS: 23 Y 24 DE JUNIO
HORA: DE 8 A. M. A 6 P. M.
SEDE CAMPESTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA VACA, LA CABRA Y LA OVEJA. POTAJES TÍPICOS Y FRUTAS.

A circular illustration featuring three animals: a black and white cow on the left, a white goat with curved horns on the right, and a white sheep in the foreground. They are set against a green background with a rainbow arc at the top.A small illustration showing a white milk carton, a glass of milk with a red straw, and a slice of yellow cheese.

3 Responde.

- ¿Dónde y cuándo se realizará la II Expo Feria?
- Según el texto, ¿qué se exhibirá en la II Expo Feria?
- ¿Consideras importante la organización de estos eventos? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la información complementaria? ¿Qué utilidad tiene?
- ¿Qué opinión tienes del contenido de esta infografía?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué relación tiene la información adjunta a la derecha con la feria ganadera? Expliquen.



b. ¿Con qué intención se habrá colocado lo siguiente: “¡No faltes!”?

¡No faltes!

c. ¿Crees que las imágenes del texto son adecuadas? ¿Por qué?



d. ¿Qué nos quiere comunicar el autor a través del eslogan que se ve a la derecha?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- ¿Por qué se dice que el afiche es un texto que informa?
- ¿Qué datos hay en el afiche?

Ahora...

Elabora, con la ayuda del docente, un afiche en el que se promoció el tipo de ganado y los productos derivados de este que se comercializan en tu comunidad.

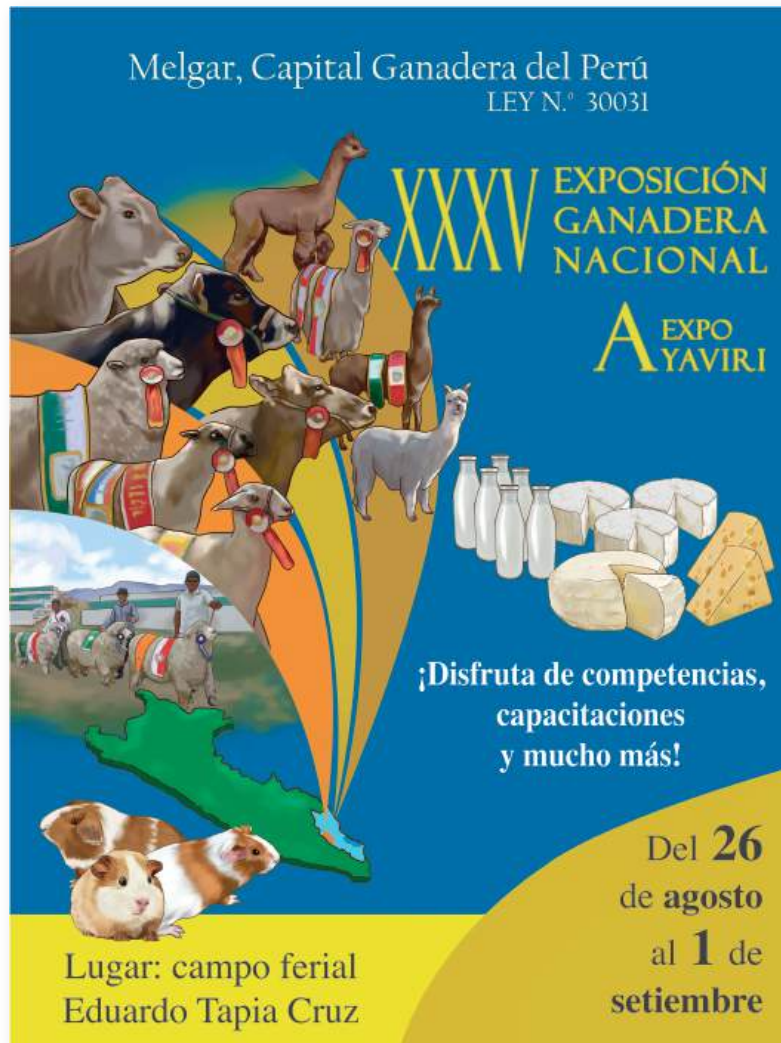


Aprendemos más

En los **afiches**, puedes utilizar los dos puntos (:) después de palabras, como fecha, lugar, hora, etc.

Demuestro lo aprendido

1 Lee.



2 Responde.

- ¿En qué consistirá la XXXV Exposición Ganadera Nacional?
- ¿Qué tipo de ganado se exhibirá en la feria?
- ¿De qué parte del Perú son los ganaderos que participarán en esta feria? ¿Por qué?
- ¿Qué información nos da la diagramación del mapa del Perú presentado?
- Según el texto, ¿cuándo y dónde tendrá lugar la feria?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Elabora la estructura del afiche y registra los elementos textuales que observas: el titular, el cuerpo del texto, el eslogan.

Participamos en la pesca de nuestras comunidades

Leemos textos narrativos: la fábula

LAGUNA PACCHA - APATA - JAUJA

¡Advertencia!

Solo se permite la pesca de peces adultos.

Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- ¿Qué sabes de la laguna Paccha - Apata - Jauja?
- ¿Qué nos advierte el mensaje del letrero?
- ¿Para qué crees que las personas extraen los peces?
- ¿Qué ventajas trae para las familias y la comunidad la actividad de la pesca?

Aprendemos sobre la pesca

1 Lee y responde.

- ¿Qué significado tiene el título del texto que vamos a leer?
- ¿Cuál será tu propósito al leer este texto?



2 Leemos el texto.

Una segunda oportunidad (fábula)

En el fondo de un río, una familia de peces vivía sin preocupaciones; **sin embargo**, cada cierto tiempo, tenía que protegerse de los pescadores que vivían en la **superficie**. Estos tiraban sus redes para llevarse a los peces.

La familia recogía las **algas** que crecían en el fondo del río y con ellas cubrían el lugar donde vivían; **pero**, como eran pequeños y solo podían arrancarlas con sus bocas, no avanzaban en la tarea de protegerse de los pescadores.

Era muy importante cuidarse, **sin embargo**, uno de los hermanitos no quería ayudar, solo jugar. El papá pez insistía en que colaborara recordándole el susto que había pasado con la red de los pescadores. **A pesar de ello**, el pececito no obedecía.

Una mañana, sintieron unos ruidos en el agua y vieron cómo iba cayendo la red. Toda la familia se **cobijó** dentro de las algas para protegerse, **pero** el más pequeño siguió jugando.

De pronto, se vio dentro de la red, jalado con otros peces hacia la superficie. **En ese momento**, pensó en su familia que estaba protegida y se arrepintió de no haber obedecido.

Cuando lo sacaron de la red, el pescador lo miró y lo tiró al agua. Al pececito le “faltaron aletas” para llegar hasta su vivienda y meterse entre las algas. Lo habían echado nuevamente al río por ser muy pequeño.

Ahora, como dice su mamá pez, tenía una segunda oportunidad y esperaba que hubiese aprendido la lección. Tenía que ser obediente y saber colaborar por su bien y el de su familia.

Moraleja: Si tenemos una segunda oportunidad, debemos aprovecharla y corregir nuestros errores.

Lavy Serkovic

3 Responde.

- ¿Dónde ocurren los hechos?
- ¿Cuál es el problema que tenían los pececitos?
- ¿Qué función tienen, en el texto, las palabras de color celeste?
- ¿Qué significa la palabra *superficie*?
- ¿Por qué crees que el pecesito fue atrapado en la red?
- ¿Qué opinas de la acción del pescador de devolver al pecesito al agua?



Aprendemos más

Las palabras que están destacadas de celeste, en el texto, se llaman conectores. Se utilizan para conectar ideas.

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué significa la palabra *algas*?

b. Según el texto, ¿qué consecuencias trajo la desobediencia del pecesito?

c. ¿En qué circunstancias el pecesito se arrepintió?
¿Cuál es su opinión acerca de ese hecho?

d. ¿Por qué razón el pescador devolvió al pecesito al agua?
¿Creen que existen normas sobre ello? ¿Qué conocen acerca de esto?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

... cómo iba cayendo la red. Toda la familia se **cobijó** dentro de las algas para protegerse, **pero** el más pequeño siguió jugando.

- ¿Con qué propósito la autora utiliza la palabra negrita **cobijó** y la de color celeste **pero** en el texto?
- ¿Cuál es el propósito que la autora nos quiere comunicar?

Ahora...

Según la secuencia narrativa, **agrega** un párrafo donde se describan acciones en las que el pecesito pone en práctica la lección aprendida.

Leemos un texto narrativo

1 Observa y responde.

- Según la imagen y el título, ¿cuál será el tema del texto?
- ¿Serán reales o imaginarios los hechos de esta fábula? ¿Por qué?



2 Leemos el texto.

Los tres peces

Título

Tres peces vivían tranquilos en un lago: Ingenioso, Previsor y Predestinado. Los tres eran muy amigos y disfrutaban de su espacio sin problemas.

Inicio

Un día, Previsor se acercó a la orilla del lago y escuchó a unos pescadores que decían que al día siguiente vendrían a ese lugar a pescar. Muy alarmado nadó de prisa hasta donde estaban sus amigos para informarles la mala noticia. Todos debían irse hacia el otro lado del lago para salvarse, sin embargo, ninguno le hizo caso. Solo él, rápidamente, nadó en busca de un lugar más seguro.

Nudo

A la mañana siguiente, una barca se paró justo en el lugar donde Ingenioso y Predestinado estaban jugando. Ambos cayeron en la red de los pescadores.

No sabían qué hacer hasta que a Ingenioso se le ocurrió “hacerse el muerto”. Dejó de aletear y mover la cola. El pescador, al sacarlo de la red, lo creyó muerto y lo lanzó al agua; pero Predestinado terminó, como el resto de los peces, en el cubo del pescador.



Desenlace

Moraleja: Escucha siempre las advertencias; pero si, a pesar de todo, te ves envuelto en un problema, utiliza el ingenio para salir de él y nunca te des por vencido.

Moraleja
Enseñanza o consejo que deja la fábula.

Los tres peces. Fábula sobre la prudencia. (2020, 1 de junio). Tucuentofavorito. Adaptado de <https://tucuentofavorito.com/los-tres-peces-fabula-corta-sobre-la-prudencia-y-el-ingenio/>

3 Responde.

- a. En el inicio del texto, ¿qué personajes se presentan y en qué situación vivían?
- b. ¿Qué consecuencias trajo, para los peces amigos, el no considerar la información que Previsor compartió con ellos?
- c. ¿Cuál es el final que se relata en el desenlace?
- d. En el texto, ¿qué significa la palabra *alarmado*?
- e. ¿Qué nos quiere enseñar el autor del texto a partir de esta historia? ¿Por qué?
- f. ¿Cuál es tu opinión de la enseñanza que nos deja esta fábula?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿De qué trata el texto?

b. Según el texto, ¿qué relación encuentran entre los nombres de los personajes y sus acciones? Expliquen.

c. ¿Les ha ocurrido un hecho al que se le pueda aplicar la moraleja de la fábula leída?

d. De los valores enseñados en el texto, ¿cuáles pondrían en práctica? ¿Por qué?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Crees que Previsor logró su propósito? Argumenta las razones, ya sea que estés de acuerdo o en desacuerdo.
- b. ¿Qué valor se necesita poner en práctica entre amigos para que no suceda lo ocurrido? Explica.

Ahora...

Considerando el valor de la “confianza”, **reescribe** la historia para que tenga un desenlace feliz.

Seguimos leyendo textos narrativos

1 Observa y responde.

- Según la imagen y el título, ¿la fábula será sobre un pez de color dorado? ¿Por qué?
- ¿De qué crees que tratará el texto?



2 Leemos el texto.

El pez dorado

Hace mucho tiempo, dos peces carachamas, de nombres Wisum y Achuag, discutían si el pez dorado de los ríos de agua dulce era el más bello entre los peces de ríos. Wisum decía que los dorados eran más hermosos que las carachamas. Sin embargo, Achuag pensaba diferente: “Nosotros, las carachamas, tenemos las escamas más resistentes y de un color elegante como la noche”. “Pero el pez dorado tiene colores más vistosos”, afirmaba desganado Wisum. “¿Acaso lo has visto?”, preguntaba Achuag mientras Wisum movía la cabeza y sus aletas con tristeza.



De tanto discutir, acordaron visitar al pez dorado. Día y noche navegaron hasta que llegaron al río Dorado. Una vez ahí, vieron que la belleza de los peces dorados atraía a los cazadores de peces para acuarios. Por el contrario, las carachamas pasaban desapercibidas y podían nadar libremente.

Moraleja: Valora quien eres y no te compares con el resto.

3 Responde.

- a. ¿Quiénes son los personajes de la historia?
- b. ¿Cuál es el problema o conflicto que se presenta?
- c. ¿Cuál fue la intención de los peces carachamas de visitar el río Dorado?
- d. ¿De qué crees que se dieron cuenta las carachamas, respecto de la belleza del pez dorado?
- e. ¿Qué significa la palabra *desganado*?
- f. ¿Cuál es tu opinión sobre la moraleja de la fábula?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Por qué discutían los peces carachamas Wisum y Achuag?

b. ¿Recomendarías la lectura de esta fábula?
¿Por qué?

c. Según el pez Achuag, ¿qué características tienen las carachamas?

d. ¿Por qué los peces carachamas pasaban desapercibidos en el río Dorado? Expliquen.

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué relación encuentras entre las características de “belleza” del pez dorado y la intención de los cazadores de peces para acuarios?
- b. ¿En qué medida las características de belleza de los peces del texto pueden afectar su libertad? Explica.

Ahora...

Escribe la historia de un pez de tu zona o de una cercana, que sea apreciado por las personas, debido a alguna de sus características.

1 Lee el texto.

El cangrejo ermitaño encuentra a una amiga

En el fondo de un río, vivía un cangrejo ermitaño muy escondido. No conversaba con nadie porque pensaba que todos querían comérselo. El cangrejo brillaba mucho en la profundidad, así que la carachama decidió acercarse para mirarlo mejor y, además, porque quería ser su amiga.

El cangrejo, al sentirse amenazado, se defendió con sus tenazas y le picó una aleta. La carachama, muy triste y adolorida, le dijo:

—¿Por qué me atacas? El cangrejo le respondió: “¡Porque tú querías comerme!”.

La carachama se fue muy confundida. Al día siguiente, pensó cómo acercarse para contemplar su lindo color, pero el cangrejo volvió a sentirse amenazado y se alejó. Esto ocurrió un par de veces más.

Un día, el cangrejo ermitaño observó que la carachama jugaba con otros cangrejos y no se los comía. Y se dijo a sí mismo: “He actuado mal y perdí a quien pudo ser una gran amistad”.

2 Responde.

- ¿Cuál es el conflicto que se describe entre los personajes: el cangrejo ermitaño y la carachama?
- ¿Qué características del cangrejo ermitaño atraían al pez carachama?
- ¿Por qué el cangrejo ermitaño se ocultaba?
- ¿Qué significa “se dijo a sí mismo”?
- ¿Por qué la carachama no logró su propósito de hacerse amiga del cangrejo ermitaño?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Reescribe la historia, de tal forma que se evidencie la coherencia entre el título y el desenlace.

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

Leemos textos instructivos



Conversamos

- ¿Qué están realizando los estudiantes? ¿En qué actividad escolar se encuentran?
- ¿Para qué ejecutan esta actividad?
- ¿Cuál será la intención de estos niños al participar en un taller?
- ¿Qué manifestaciones artísticas son propias de tu comunidad? Menciona dos.
- En tu comunidad, ¿existen centros o talleres artesanales, como el de la imagen?

Aprendemos sobre el arte y la creatividad de nuestros pueblos

1 Observa y responde.

- ¿Qué texto es?
¿Cómo te diste cuenta?
- ¿Cuál es el propósito
de textos como este?

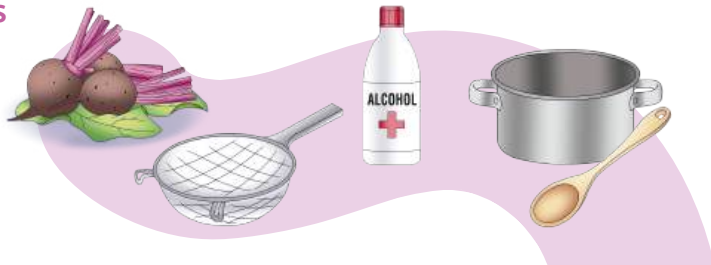


2 Leemos el texto.

¿Cómo hacer tinte natural con la beterraga?

Insumos y materiales

- 3 beterragas
- 1 coladera de malla
- 1 botella de alcohol
- 1 olla
- 1 cuchara de madera



Procedimiento

1. Sancochar las beterragas con 3 tazas de agua en una olla.
2. Esperar que enfríen y cortarlas en trozos pequeños.
3. Colocar los trozos de beterragas en la coladera y, con la cuchara de madera, exprimir sobre el agua hervida.
4. Reservar el tinte obtenido y echar un poco de alcohol.



¡Listo! Con un pincel, dibuja sobre papel o tela.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el propósito del texto leído?
- b. ¿Qué tipo de texto es?
- c. ¿Qué imágenes presenta el texto? ¿Por qué se han seleccionado esas?
- d. ¿Qué importancia tiene el procedimiento presentado en el texto?
- e. ¿Para qué difundimos cómo hacer tintes naturales?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué información brinda este texto instructivo?

b. ¿En qué se diferencia el listado de los insumos y materiales con el listado del procedimiento? Expliquen.

c. ¿Cuál es el procedimiento para elaborar tintes naturales?

d. ¿Qué productos tienen en su comunidad con los que se pueden elaborar tintes?

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. Escribe las partes del texto instructivo.
- b. ¿Qué acciones hay en el texto instructivo?

Ahora...

Explica. ¿Por qué es importante escribir los pasos en un texto instructivo?

Leemos un texto instructivo

1 Lee y responde.

- a. Según el título, ¿de qué crees que tratará el texto?
- b. ¿Con qué propósito leeremos este texto instructivo?



2 Leemos el texto.

Teñido de chambira con tintes naturales

Insumos y materiales

- chambira
- agua
- jugo de toronja
- semillas o frutos



Procedimiento

1. Primero, blanquear y lavar la chambira eliminando las impurezas para conseguir un buen acabado.
2. Luego, hervir la chambira en agua con jugo de toronja.
3. Después, cortar, rallar o machacar las semillas o los frutos elegidos.
4. Enseguida, colocar la ralladura o el machacado en una olla con agua que cubra la sustancia y dejar hervir.
5. Luego, colocar la fibra de chambira con el tinte vegetal obtenido (paso 4) y poner la olla al fuego por 30 minutos.
6. Enjuagar varias veces hasta que el agua salga limpia.
7. Finalmente, la fibra teñida se deja secar en la sombra.

Recuerda. Tener cuidado al hervir la chambira para evitar quemaduras. No olvidar que la fibra teñida se debe secar en la sombra; de lo contrario, se puede encoger.

Insumos y materiales

Se presentan con una viñeta (•).

Procedimiento

Los pasos se ordenan utilizando los números 1, 2, 3...

Recomendaciones

Se pueden incluir en el procedimiento o al final de este. Por ejemplo: "Corta con cuidado para no herirte..."

3 Responde.

- a. ¿Te ayudó la imagen a comprender el texto? ¿Por qué?
- b. ¿Qué se quiere lograr con estos pasos?
- c. ¿Para quién será útil este tipo de texto?
- d. ¿Por qué se debe dejar secar la fibra teñida en la sombra?
- e. ¿Qué pasaría si se pone la olla al fuego solo 10 minutos y no los 30 que se indican en el paso 5?
- f. Si debes recomendar este tipo de tinte, ¿qué cuidados aconsejarías tener en cuenta?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. ¿Qué presenta este subtítulo?

Insumos y materiales

- b. ¿Qué palabras representan las acciones que deben realizarse para el teñido de chambira con tintes naturales?
- c. ¿Cuál es la utilidad del contenido del texto?
- d. ¿Qué pasaría si no se utilizan todos los ingredientes?

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. ¿En qué orden se deben realizar las acciones?
- b. ¿Cuáles son los conectores de secuencia para indicar el orden de las acciones?



Aprendemos más

Las palabras que indican qué hacer, como *blanquear, lavar, secar, cortar, colocar*, entre otras, se llaman verbos.

Ahora...

Reescribe el texto cambiando la forma de los verbos, de infinitivo (*lavar*) a imperativo (*lava*).

Seguimos leyendo textos instructivos

1 Observa y responde.

- Según las imágenes, ¿de qué tratará el texto que vamos a leer?
- ¿Cuál será el propósito de este texto?



2 Leemos el texto.

Teñido de lana con nogal

Insumos y materiales

- lana para teñir
- corteza**, frutos y hojas del nogal

Procedimiento

- Para empezar, machacar bien la corteza, las hojas y las flores del nogal, y dejar remojando de 2 a 6 noches según el tono que se desee obtener.
- Luego, hervir el **macerado** de 1 a 3 horas.
- Después, dejar enfriar la solución.
- Una vez que esté fría, colarla en una tela de tocujo.
- De inmediato, agregar la lana previamente humedecida y hervir de 3 a 4 horas removiendo.
- Para finalizar, enjuagar hasta retirar todo el tinte que no se haya impregnado. Poner a secar la lana teñida.



Recomendación. Todas las plantas, como el nogal, que se utilizan para actividades, como el teñido, se deben recolectar sin **depreñar** el lugar donde crecen.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es la estructura del texto?
- b. ¿Por qué el texto lleva el nombre de “Teñido de lana con nogal”?
- c. ¿Qué caracteriza a un texto instructivo?
- d. ¿Qué pasaría si los materiales no se dejaron en remojo el tiempo previsto?
- e. ¿Qué significa la palabra *depredar*?
- f. ¿Qué opinas de la recomendación que se plantea en el texto?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. ¿Por qué no se precisa la cantidad de insumos y materiales, como en otros textos? ¿En qué creen que afectaría al adecuado teñido?
- b. ¿Qué puede ocurrir si se agrega más cantidad de insumos o materiales?
- c. ¿Para qué habrá sido escrito este texto?
- d. ¿Qué función cumplen las viñetas en el texto?
- e. ¿Qué función cumple la numeración en el procedimiento?

5 Escribe en tu cuaderno.

a. Indica las acciones que se realizan antes de macerar la corteza, las hojas y las flores del nogal.

d. Lee los pasos 3, 4 y 5 del texto “Teñido de lana con nogal” y escríbelos como un solo párrafo, empleando conectores de secuencia.

Ahora...

Averigua qué insumos y materiales utilizan los pobladores de tu comunidad o una cercana para teñir algún tipo de material de uso común.

1 Lee.

¿Cómo teñimos la chambira con tintes naturales, considerando conocimientos y técnicas ancestrales?

Existen comunidades de la Amazonía, como los boras, que se dedican al arte textil. Ellas conservan hasta la actualidad técnicas ancestrales para realizar diversos procesos textiles; por ejemplo, para el proceso de teñido, siguen estas indicaciones:

Insumos y materiales

Chambira, agua, jugo de toronja, semillas o frutos.

Procedimiento

1. Blanquear y lavar la chambira eliminando las impurezas para un buen acabado.
2. Hervir la chambira en agua con jugo de toronja.
3. Cortar, rallar o machacar las semillas o frutos elegidos.
4. Colocar la ralladura o el machacado en una olla con suficiente agua como para cubrir la sustancia y dejar hervir.
5. Colocar la fibra de chambira con el tinte vegetal obtenido (paso 4) y ponerla al fuego por 30 minutos.
6. Enjuagar varias veces hasta que el agua salga limpia.
7. Finalmente, la fibra teñida se deja secar en la sombra.

2 Responde.

- a. ¿Qué tipo de texto has leído? ¿Cómo lo sabes?
- b. ¿Cuál es su estructura?
- c. ¿De qué trata el texto?
- d. ¿Qué información complementaria tiene el título del texto? ¿Por qué?
- e. ¿Qué significa la siguiente frase: “técnicas ancestrales”?
- f. ¿Para qué habrá sido escrito este texto?

3 En tu cuaderno, **escribe** la primera versión de un texto instructivo.

Conocemos las industrias de nuestro país

Leemos textos expositivos: la noticia



Conversámos

- ¿En qué lugar se encuentran los niños y el señor?
- ¿Qué producto les está mostrando el señor?
- ¿Qué productos se elaboran con el cacao?
- En tu comunidad, ¿existen plantaciones de cacao?
- ¿Qué importancia tiene el cacao para el desarrollo de la comunidad?

Aprendemos sobre las industrias

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde**.

- a. ¿De qué tratará el texto que leeremos?
- b. ¿Con qué objetivo leeremos el texto?



2 **Leemos** el texto.

Tu Periódico

DIARIO ESCRITO Y DIGITAL

Bolognesi, 10 de octubre de 2022

I FERIA REGIONAL DE PRODUCTOS LÁCTEOS EN HUALLANCA

Productos lácteos al alcance de todos los bolsillos

Este sábado 15 de octubre se realizará la I Feria Regional de Productos Lácteos en Huallanca. Los pobladores del lugar presentarán sus productos más representativos, como el queso, la mantequilla, el yogur, el manjar blanco y los helados.



3 Responde.

- a. ¿Qué se anuncia en la noticia?
- b. ¿Cuándo y dónde se realizará la feria?
- c. ¿Quiénes participarán?
- d. ¿Qué crees que significa “al alcance de todos los bolsillos”?
- e. ¿Cómo crees que se sentirán los pobladores con el evento?
- f. ¿Cuál es el propósito de realizar ferias de productos lácteos en una comunidad?

4 Dialoga con tus compañeros.

- a. ¿Qué parte de la noticia les parece más importante? ¿Por qué?
- b. ¿Qué productos lácteos se expondrán en la feria?
- c. ¿Qué función cumplen los diferentes tipos de letras que se utilizan en el texto?
- d. ¿Qué significa este subtítulo?

DIARIO ESCRITO Y DIGITAL

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. En el texto adjunto, ¿qué función cumple la coma?

... como el queso, la mantequilla, el yogur, el manjar blanco y los helados.

- b. ¿A quiénes beneficia el evento que anuncia la noticia? ¿Por qué?

Ahora...

Relee el texto y **escribe** con qué propósito se redactó esta noticia.

Leemos un texto expositivo

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde**.

- Según el título, ¿de qué crees que tratará el texto?
- ¿Con qué propósito leeremos este texto?



2 **Leemos** el texto.

La UNMSM está interesada en realizar un estudio científico del cacao y la shiringa en San Martín

Autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) expresaron el interés de esa casa de estudios de realizar una investigación científica del cacao y la shiringa.



Titular

Bajada o subtítulo

Imagen

El anuncio se hizo durante la visita de una comitiva de la UNMSM al puesto del departamento de San Martín en el Salón del Cacao y Chocolate 2022 que se realizó en Lima. En su intervención, el vicerrector de investigación y posgrado de la Universidad de San Marcos mencionó que la Decana de América podría aportar e intercambiar ideas de grandes proyectos de investigación y acercar la academia a la comunidad sanmartinense.

San Martín produce alrededor del 32 % de cacao a escala nacional. Las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres, Lamas, Moyobamba, Rioja y San Martín son las principales productoras.

En la actualidad, el Gobierno Regional de San Martín ejecuta el Proyecto Regional de Cacao, que impulsa una mayor productividad de este cultivo con la implementación del sistema de riego tecnificado, que ha llegado a producir hasta 4000 kilogramos por hectárea.

Sobre la shiringa, el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) promueve el aprovechamiento sostenible del látex de esta especie natural.

La shiringa es una especie forestal amazónica de la cual se extrae el látex natural o silvestre con el cual se produce cuero vegetal que sirve para elaborar productos impermeables, como bolsos, mochilas, suelas para calzado, capas, llaveros, artículos artesanales, entre otros.

Cuerpo

Cada párrafo de una noticia tiene una idea principal. Escribámoslas en nuestro cuaderno.

Radio Nacional. (2022, 18 de julio). *UNMSM interesada en realizar estudio científico del cacao en San Martín*. Adaptado de <https://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional/unmsm-interesada-en-realizar-estudio-cientifico-del-cacao-en-san-martin>



3 Responde.

- ¿Para qué se habrá escrito el texto?
- ¿Cuál es el tema central del texto?
- Según el texto, ¿qué significa la palabra *comitiva*?
- ¿Quiénes son los principales productores del cacao en el departamento de San Martín?
- ¿En qué párrafo se menciona el proyecto que ejecuta el Gobierno Regional de San Martín?
- ¿Cuál es tu opinión sobre el contenido del texto?

4 Dialoga con tus compañeros.

- ¿Qué relación hay entre los siguientes elementos del texto: título, bajada e imagen?

La UNMSM está interesada en realizar un estudio científico del cacao y la shiringa en San Martín

Autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) expresaron el interés de esa casa de estudios de realizar una investigación científica del cacao y la shiringa.

- ¿Es importante la información que encontraron en la noticia? ¿Por qué?
- ¿Qué saben ahora sobre el proyecto que ejecuta el Gobierno Regional de San Martín, que no sabían antes de leer la noticia?
- En el texto, ¿qué utilidad tiene este dato?

Radio Nacional. (2022, 18 de julio). *UNMSM interesada en realizar estudio científico del cacao en San Martín*. Adaptado de <https://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional/unmsm-interesada-en-realizar-estudio-cientifico-del-cacao-en-san-martin>

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- ¿Qué es lo que ha posibilitado la mayor producción del cacao en la región San Martín?
- ¿Qué productos permite elaborar la shiringa?

Ahora...

Indaga, en tu comunidad o una cercana, qué producto natural sirve para la elaboración de productos que se comercializan, y **elabora** una noticia al respecto.

Seguimos leyendo textos expositivos

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde**.

- Según el título, ¿de qué producto se tratará el texto?
- ¿Cuál es el propósito que te anima a leer este texto?



2 **Leemos** el texto.

San Martín apuesta por el cacao e impulsa plan que generará una ganancia de S/88 millones

Se producirán 11 000 toneladas y beneficiará a 5200 productores en los próximos 3 años.

ANDINA/Difusión

07:58 | Tarapoto, set. 10.



Diversas instituciones del departamento de San Martín, encabezadas por el Gobierno regional, impulsan una iniciativa para elevar la calidad y productividad del cacao. Esta se realiza de manera **sostenible** en dicho departamento, atendiendo la producción, protección e **inclusión** de este producto.

Con esa finalidad, se planifica producir alrededor de 11 000 toneladas de cacao que generarán 88 millones de soles de ingresos en los próximos tres años. También beneficiará a 5200 pequeños agricultores agrupados en 108 comités zonales que podrán acceder a mercados formales.

Para lograr ese propósito, el Proyecto Regional de Cacao, impulsado por el Gobierno Regional de San Martín, se ha unido con asociaciones y organizaciones de productores de las provincias de Mariscal Cáceres, San Martín, Lamas, Moyobamba y Tocache.

Estas asociaciones recibirán talleres de especialización en organización, comercio y desarrollo de exportación de cacaos finos. Asimismo, determinarán el acceso a nuevos mercados sostenibles mediante la **asesoría** en ferias y reuniones con empresarios, así como la búsqueda de clientes.

Andina. (2018, 10 de setiembre). *San Martín apuesta por el cacao e impulsa plan que generará S/88 millones*. Adaptado de <https://andina.pe/agencia/noticia-san-martin-apuesta-por-cacao-e-impulsa-plan-generara-s-88-millones-724654.aspx>

3 Responde.

- a. ¿Con qué intención se escribió esta noticia?
- b. ¿De qué trata la noticia?
- c. ¿Cuál es la idea principal de la noticia?
- d. ¿Quién es el autor de esta noticia?
- e. Según el texto, ¿qué significa la palabra *impulsa*?
- f. ¿A quiénes beneficiará la producción del cacao?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué opinas sobre las alianzas que promueve el Gobierno Regional de San Martín para elevar la calidad y productividad del cacao?

b. ¿A quiénes beneficiarán las alianzas estratégicas que promueve el Gobierno Regional de San Martín?

c. ¿Cuál es la intención de los talleres de especialización que recibirán las asociaciones?

d. ¿Con qué intención el autor utiliza las palabras en negrita?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Cuál es la idea principal de este párrafo?

Diversas instituciones del departamento de San Martín, encabezadas por el gobierno regional, impulsan una iniciativa para elevar la calidad y productividad del cacao. Esta se realiza de manera **sostenible** en dicho departamento, atendiendo la producción, protección e **inclusión** de este producto.

- b. ¿Cuál es la fuente que se cita en el texto? ¿Para qué se utiliza?

Ahora...

¿Qué frutos existen en tu comunidad que pueden compararse con el cacao?
Escríbelos en tu cuaderno.

1 Lee y responde.

El Informativo

MARTES, 11 DE SETIEMBRE DE 2022

PERÚ: ALIMENTOS SUPERSALUDABLES DE NUESTRA TIERRA

Reconociendo la importancia de una buena nutrición, te mostramos algunos de los alimentos más ricos y saludables de nuestra tierra.

En la actualidad, hay muchos productos peruanos que nos llenan de orgullo. En este artículo queremos resaltar algunos alimentos que han sido reconocidos por el FAO (Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). Esto se debe a sus grandes cualidades para la alimentación de todas las personas en el mundo. Para nuestra suerte, son productos peruanos.

Quinoa. Es conocida como “el cereal madre” y es una fuente de proteínas que contiene los 9 aminoácidos esenciales.

Kiwicha. Es un grano que contiene hierro,

calcio, magnesio, manganeso, fósforo, fibra, entre otros nutrientes que son fundamentales para la dieta diaria.



Anchoveta. Alta en ácidos grasos; omega 3; vitaminas A, D, E, B2, entre otras. Es uno de los peces menos contaminados, pues su alimentación solo consiste en zooplancton.

Sacha inchi. Es un alimento alto en aceites y proteínas. Es considerado el aceite más saludable del mundo.

2 Responde.

- ¿Qué significa la sigla FAO?
- ¿Cuáles son los alimentos reconocidos por el FAO?
- ¿Sobre qué productos se escribe?
- De los alimentos seleccionados por el FAO, ¿cuál de ellos consumes en tu dieta diaria?
- ¿Cuál es el tema del texto?
- ¿Cuál es tu opinión en relación con la intención del autor del texto?

3 En tu cuaderno, **escribe** la estructura y las partes del texto, e **indica** la intención de cada una de ellas.

Participamos en las ferias de nuestras comunidades

Leemos textos expositivos: la entrevista



Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen?
- ¿Qué acciones están realizando?
- ¿Qué productos están vendiendo?
- ¿Qué importancia tiene una feria como esta para la economía familiar y comunal?

Aprendemos sobre las ferias en nuestras comunidades

1 Responde.

- ¿Qué tipo de texto crees que es? ¿Qué características te ayudan a identificarlo?
- ¿Para qué vamos a leer el texto?



2 Leemos el texto.

Conociendo Zofratacna

Nombre de la entrevistadora: Carolina González

Nombre del entrevistado: César Bautista

Fecha: 23 de agosto

El público en general que visita Tacna se interesa por saber el funcionamiento de Zofratacna. Para conocer más sobre este lugar, entrevistaré a César Bautista, uno de los vendedores, quien gentilmente ha accedido a responder mis preguntas.

— **Buen día, señor César, ¿podría, usted, contestar unas preguntas?**

— Buen día. Con todo gusto responderé sus preguntas.

— **¿Dónde se ubica Zofratacna?**

— Zofratacna se ubica en el departamento de Tacna, frontera con Bolivia y Chile, donde se ofrecen mercancías a la venta, como maquinarias, productos agroindustriales, entre otros.

— **¿Quiénes son los compradores?**

— Los principales compradores son las empresas que las llevan en cantidad, pero también las personas particulares pueden comprar, por ejemplo, un chocolate.

— **¿Pueden entrar a comprar las personas o las empresas de los países vecinos?**

— Claro que sí. Todos pueden entrar, por eso el nombre zona franca, que significa 'mercado libre'. Es como si no perteneciera a ningún territorio, así que todos pueden entrar.

— **¿Quiénes se benefician con este tipo de mercado?**

— Tanto los vendedores como los compradores porque, al no pagar impuestos, los precios son más bajos.

— **Muchas gracias por la entrevista. La voy a escribir y compartir con mis compañeros de la escuela. Será un nuevo aprendizaje.**



3 Responde.

- a. ¿Dónde se ubica Zofratacna?
- b. ¿Por qué los precios son más bajos en este lugar?
- c. ¿Qué mensaje nos transmite este texto?
- d. ¿Cómo se inicia una entrevista?
- e. ¿Con qué finalidad se hizo esta entrevista?
- f. ¿Qué opinas de las respuestas que dio el entrevistado?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué saben ahora sobre la zona franca que no sabían antes de leer la entrevista?

b. ¿Recomendarían la lectura de esta entrevista a sus padres? ¿Por qué?

c. ¿Les parece importante la información que contiene el texto? ¿Por qué?

d. ¿De qué se habla principalmente en el texto?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. Un comerciante quiere comprar maquinaria agrícola, ¿qué información del texto le será útil?
- b. ¿Consideras importante realizar ferias en tu comunidad? ¿Por qué?

Ahora...

Prepárate para entrevistar a una autoridad de tu comunidad. **Escribe** las preguntas que le harás.

Leemos un texto expositivo

1 Lee y responde.

- ¿Qué te sugiere el título del texto?
- ¿Con qué propósito leeremos el texto?



2 Leemos el texto.

Conociendo más a una amiga

Entrevistador: Jorge Cárdenas

Entrevistada: Elvira Mendoza



Fecha: 27 de agosto

Elvira Mendoza es compañera de aula de Jorge. Él quiere conocerla más, por eso la entrevista.

Jorge. ¿Cuál es tu nombre completo?

Elvira. Elvira María Mendoza García.

J. ¿Dónde naciste y cuántos años tienes?

E. Yo nací en Huamanga, Ayacucho, el 23 de julio del 2013. Tengo 11 años.

J. ¿A qué se dedican tus papás?

E. Mi papá es policía, por eso he vivido en varios lugares. Mi mamá es enfermera. Los dos trabajan.

J. ¿Cuántos hermanos tienes y cómo se llaman?

E. Tengo un solo hermano; se llama Pedro.

J. ¿Cuáles son tus gustos o aficiones?

E. Me gusta escalar, es decir, subir cerros. Cuando sea grande quiero ser andinista. También me gusta leer cuentos.

J. ¿Y qué comidas son tus favoritas?

E. Yo como de todo, pero me encanta la papa a la huancaína y la sopa de mote.

J. ¿Cómo te sientes en la institución educativa?

E. ¡Muy bien! ¡Todos son estupendos!

J. Gracias, Elvira, por la entrevista. Ahora te conozco más.

Datos sobre la entrevista.

Presentación

Se presenta al entrevistado y el tema de la entrevista.

Desarrollo

Se plantean las preguntas y se dan las respuestas.

Cierre

Es la conclusión de la entrevista.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el lugar de nacimiento de la entrevistada?
- b. ¿Cuál es la intención de Jorge al entrevistar a Elvira?
- c. ¿Qué deporte es el preferido de Elvira?
- d. ¿Quién es Pedro?
- e. ¿Por qué la entrevistada dice que ha vivido en muchos lugares?
- f. ¿Qué opinas sobre las preguntas que le hicieron a Elvira?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Con qué propósito se escribió este texto?

b. ¿Consideran importante el hacer entrevistas? ¿Por qué?

c. ¿Qué respuesta les impresionó más? ¿Por qué?

d. ¿Qué agregarían antes de iniciar la entrevista?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué otras preguntas agregarías a esta entrevista?
- b. Elabora un listado de temas que quisieras tratar en entrevistas.

Ahora...

Planifica una entrevista a tu profesor. **Piensa** en el tema y **elabora** las preguntas que harías.

Seguimos leyendo textos expositivos

1 Lee y responde.

- ¿Cuál crees que es el contenido de la entrevista según su título?
- ¿Se podría entrevistar a más de una persona? ¿Cómo lo harías?



2 Leemos el texto.

Los bordados de don Moisés

Don Moisés es heredero de la tradición de los bordados y las confecciones de las vestimentas del valle del Mantaro. A sus 77 años lucha por mantener sus costumbres y revalorar la cultura de sus ancestros. Vamos a conocer a don Moisés y su arte multicolor.

Entrevistador: Usted ha recibido muchos reconocimientos por su labor como promotor de la cultura andina. Cuéntenos, ¿cómo se inició en los bordados?

Don Moisés: IncurSIONÉ en los bordados por necesidad. Yo, inicialmente, lo que practicaba era el arte del baile.

Entrevistador: Entonces, podríamos decir que su iniciativa por el bordado empieza porque usted bailó el huaylarsh desde muy pequeño. ¿Quién le enseñó a bordar?

Don Moisés: Bueno, mi abuelita que bordaba sus corazones y flores en su manguilla.

Entrevistador: ¿Qué tipo de bordados realiza?

Don Moisés: Hago bordados para trajes de danzas típicas. Actualmente, también bordo para los mayordomos, fiestas sociales e institucionales, estandartes para la procesión y chalecos bordados de lana.

Entrevistador: Usted, también es profesor, ¿qué tal es la experiencia?

Don Moisés: Me gusta mucho. He tenido hasta 75 alumnos por ciclo. Una de mis alumnas se llevó su bordado para un traje de novia a Suiza. Hizo un bordado muy lindo, un cinturón con su flor de cantuta. Yo enseño a bordar flores andinas, no flores estilizadas, como la flor de retama o picaflor de la sierra.

Entrevistador: Don Moisés, usted, posee una gran colección de trajes bordados que se han expuesto en el Museo de la Cultura Peruana. ¿Nos puede explicar qué es la kutuncha huanca?

Don Moisés: La kutuncha huanca es una vestimenta oriunda, de más de 500 años. Es de bayeta, lleva el corazón que representa el amor de la mujer huanca, que ama su tierra. La manguilla es bordada con diferentes flores del campo. Este traje es muy bonito.

Entrevistador: Es realmente muy interesante todo lo que usted comparte con nosotros, don Moisés. Le agradecemos por esta entrevista. Hasta una próxima oportunidad.

Don Moisés: Gracias a ustedes.

Adaptado de <https://youtube/wGG8RvujqU>

3 Responde.

- ¿Qué arte practicaba el entrevistado antes de iniciarse en el bordado?
- ¿Cuál es el objetivo de esta entrevista?
- ¿Qué cuenta el señor Moisés sobre sus alumnos?
- ¿Con qué parte de la entrevista estás de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Qué partes no deben faltar en una entrevista?
- ¿Qué te parece el tema tratado en la entrevista? Explica.

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Cuál es el propósito del autor al escribir este texto?

b. ¿Qué relación causa y efecto se puede encontrar en la quinta respuesta que da el señor Moisés?

c. ¿Consideran importante que otras personas lean esta entrevista? ¿Por qué?

d. ¿Qué ventajas tiene que haya personas que se dediquen al tejido y la artesanía en tu comunidad?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- ¿Qué sentiste al leer que la abuelita del señor Moisés le enseñó a bordar?
- ¿Conoces a personas que en tu comunidad se dedican a revalorar las costumbres de sus ancestros? Elabora, con la información, un cuadro de doble entrada.

Ahora...

Escribe preguntas que le harías a una persona para saber sus costumbres ancestrales. **Compártelas** con tus compañeros.

Demuestro lo aprendido

1 Lee.

Entrevistador: ¡Muchas gracias por compartir tus conocimientos! Estamos seguros de que los estudiantes estarán entusiasmados por probar los panetones de quinua.

Porfirio: Ha sido un placer y espero que esta tradición se mantenga viva en nuestra comunidad.

Porfirio Buendía es un panificador de la comunidad, experto en la elaboración de panetones de quinua, quien nos detalla cómo elaborarlos.

Entrevistador: ¡Buenas tardes a todos! Hoy tenemos el honor de entrevistar al señor Porfirio Buendía, que es el pionero en la fabricación de panetones de quinua. ¡Bienvenido!

Porfirio: Buenas tardes. Gracias por invitarme. Encantado de compartir mis conocimientos en la fabricación de estos panetones.

Entrevistador: ¿Podrías explicarnos qué es la quinua y por qué es importante en la elaboración de panetones?

Porfirio: La quinua es un grano muy nutritivo que se cultiva en nuestra región. Es considerado un superalimento debido a su alto contenido de proteínas, vitaminas y minerales.

Entrevistador: ¡Interesante! ¿Podrías darnos una explicación breve sobre el proceso de fabricación?

Porfirio: Por supuesto. Primero, se prepara la masa, mezclando todos los ingredientes. Luego, se deja reposar y, finalmente, se hornean los panetones hasta que estén dorados y listos para disfrutarlos.

Entrevistador: ¡Suenan deliciosos! ¿Cuáles son los beneficios de consumir estos riquísimos panetones?

Porfirio: Son una excelente opción para aquellos que buscan una alternativa más saludable, ya que aportan proteínas, fibra y otros nutrientes esenciales.

Entrevistador: ¡Gracias por los consejos! Por último, ¿tiene algún mensaje para los estudiantes?

Porfirio: Quiero animar a los niños a explorar y aprender sobre el uso de nuestros granos andinos. ¡No tengan miedo de experimentar en la cocina y compartir sus creaciones con sus seres queridos!

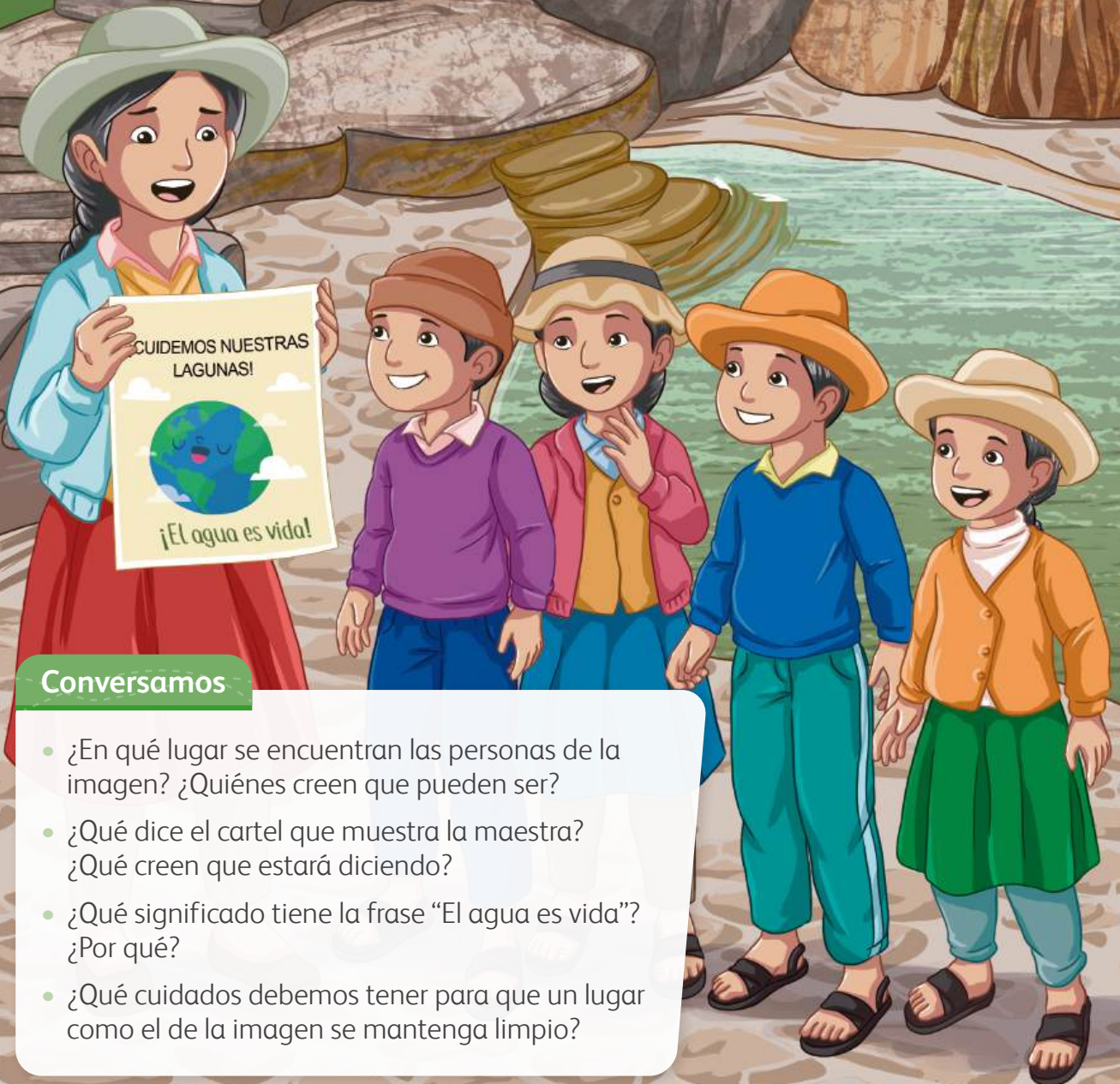
2 Escribe en tu cuaderno.

- Ordena la entrevista de acuerdo a sus partes, ¿qué tipo de información se da en cada una de ellas?
- ¿Cómo se llama el invitado y a qué se dedica?
- ¿Por qué se dice que Porfirio es “pionero en la fabricación de panetones de quinua”?
- ¿Comprarías un panetón de quinua? ¿Por qué?

3 En tu cuaderno, **escribe** el plan de la entrevista a un personaje de tu elección.

Cuidamos el lugar donde vivimos

Leemos textos argumentativos:
la carta argumentativa



Conversámos

- ¿En qué lugar se encuentran las personas de la imagen? ¿Quiénes creen que pueden ser?
- ¿Qué dice el cartel que muestra la maestra? ¿Qué creen que estará diciendo?
- ¿Qué significado tiene la frase “El agua es vida”? ¿Por qué?
- ¿Qué cuidados debemos tener para que un lugar como el de la imagen se mantenga limpio?

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

1 Observa y responde.

- a. ¿Qué tema crees que se tratará en este texto?
- b. ¿Para qué se habrá escrito este texto?



2 Leemos el texto.

Escribiendo al padrino Luis

Chaupimarca, 4 de octubre de 2024

Querido padrino Luis:

Espero que al recibir esta carta estés bien de salud en compañía de toda tu familia. Nosotros, en casa, estamos bien.

Te escribo para contarte que nuestro maestro nos comentó sobre la contaminación de la laguna de Patarcocha y el proyecto que hay para limpiarla.

Esa laguna es una gran fuente de agua y está considerada como uno de los últimos recursos **hídricos** de nuestra zona. Si sigue contaminada, será un mayor peligro para los habitantes, la fauna y la flora de la región.

Además, existe la posibilidad de convertirla en un centro turístico para que las personas realicen actividades recreativas como paseos en bote, campamentos, entre otras, y para que admiren la belleza del **ecosistema**. Todo esto favorecerá la economía de nuestro distrito.

Por estas y otras razones, te agradeceré que nos ayudes a pensar en cómo **involucrar** a los vecinos de nuestra comunidad y de otras cercanas en la conservación de esta laguna.

Esperando tu respuesta, me despido con un abrazo.

Tu ahijado

Antonio

3 Responde.

- a. ¿Quién escribe la carta y a quién la dirige?
- b. ¿Qué le cuenta Antonio a su padrino Luis en el segundo párrafo de la carta?
- c. ¿Por qué le dice que la laguna es uno de los últimos recursos hídricos de su zona?
- d. ¿Qué planes se tienen para esta laguna con el fin de favorecer el desarrollo de la economía de su distrito?
- e. ¿Qué es lo que le pide Antonio a su padrino Luis antes de despedirse?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Consideran que lo que le cuenta Antonio a su padrino Luis es realmente una situación problemática? ¿Por qué?

b. ¿Qué consecuencias trae la contaminación de un área natural, como la laguna, para los habitantes, la flora y fauna de una zona?

c. ¿Consideran que los argumentos que escribe Antonio en su carta podrán convencer a su padrino? ¿Por qué?

d. ¿Qué harían, ustedes, como integrantes de una escuela, para proteger, en su zona, un área en peligro de contaminación?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Cuáles son los argumentos que Antonio presenta en la carta?
- b. ¿Qué otros argumentos podrías dar si la laguna en peligro de contaminación estuviese en tu zona?

Ahora...

Escribe tres argumentos sobre la necesidad de cuidar el agua, ya sea del mar, de los ríos, lagos o lagunas. **Elabora** una presentación y **compártela** con los compañeros de tu aula.

Leemos un texto argumentativo

1 Lee y responde.

- Según la forma del texto, ¿de qué tipo es?
- ¿Con qué propósito se escribe este tipo de textos? ¿A quiénes puede estar dirigido?



2 Leemos el texto.

Respondiendo a Antonio

Pasco, 12 de octubre de 2024

Lugar y fecha

Destinatario

Querido ahijado Antonio:

Hace unos días recibí tu carta y me agradó saber que te interesa el cuidado del ambiente.

Saludo inicial

Necesitamos niñas y niños como tú que crezcan sabiendo que nuestros recursos naturales son muy importantes y que debemos **preservarlos**.

Introducción

Las aguas de las lagunas, los ríos y los mares son fuente de vida. En ellas viven numerosas especies que sirven de alimento para los humanos y para los animales.

También son importantes para la fauna que vive alrededor, así como para la flora del lugar. Sin este valioso recurso, muchas especies desaparecerían, lo que ocasionaría graves daños a los ecosistemas.

Desarrollo o cuerpo (opinión/argumentos)

Además, como no hay servicio de agua potable en lugares alejados, las personas utilizan sus aguas para sus servicios básicos. Por esto, deben estar libres de elementos tóxicos o dañinos que puedan enfermarnos.

Por esas y otras razones, es importante educar a las personas. Con todo gusto prepararé un plan de cuidado de las aguas de las lagunas y los ríos de nuestro Pasco querido para que lo compartas en tu escuela y lo pongan en práctica.

Conclusión

Recibe un abrazo y reitero el orgullo que siento por ti.

Tu padrino.

Despedida

Luis

3 Responde.

- a. ¿Quién es el destinatario y quién es el emisor de esta carta?
- b. ¿Cuál es el primer argumento que da Luis a Antonio para preservar los recursos naturales?
- c. ¿Qué dice, como segundo argumento, sobre la importancia de estos lugares?
- d. ¿Por qué considera que recursos como el agua deben estar libres de elementos tóxicos o dañinos?
- e. ¿Cuál es la conclusión que emite Luis antes de indicarle que lo ayudará con su proyecto?
- f. ¿Consideran que la respuesta del padrino Luis a Antonio es satisfactoria? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Consideran que el orden en que se presenta una carta, como esta, es importante? ¿Por qué?

b. ¿Los argumentos que indica Luis apoyan a los que le dio Antonio en la carta anterior? ¿Por qué?

c. ¿Cuál es el verdadero mensaje que da Luis al decir "es importante educar a las personas"? Explíquenlo.

d. ¿Qué otras formas, aparte de cartas argumentativas como estas, utilizarían para dar a conocer un problema de contaminación en su zona?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué palabras o ideas de esta carta te son desconocidas o poco conocidas? Cópialas y busca sus significados.
- b. ¿Qué planes o medidas de prevención se podrían considerar para el cuidado del agua?

Ahora...

Escribe una carta argumentativa, considerando sus partes, sobre un tema que te puede interesar, sobre la contaminación u otro, relacionado con la zona donde vives. **Elige** al destinatario: una autoridad, un familiar o un amigo.

Seguimos leyendo textos argumentativos

1 Responde.

- a. ¿Creen que en este texto podrán leer algún argumento sobre el cuidado de algún recurso natural? ¿Por qué?
- b. ¿Por qué se escriben este tipo de textos? ¿En qué pueden ayudar?



2 Leemos el texto.

Escribiendo a los amigos

Cajamarca, 15 de setiembre de 2024

Hola, amigas y amigos.

Me gustaría compartir mi opinión sobre el calentamiento global.

Se habla siempre del calentamiento global: que en menos de cincuenta años estaremos bajo el agua, que las tierras de la costa estarán a merced del mar, que esto es inevitable. Sin embargo, casi nadie habla de las soluciones o pequeños cambios que podemos hacer para revertir esta situación.

Cuidemos el planeta donde vivimos, porque dudo que haya otro que tenga condiciones que permitan la vida, como la atmósfera y el agua. Por eso, algunas cosas sencillas pueden causar un efecto multiplicador.

Primero, empecemos por apagar las computadoras de nuestras casas, colegios o centros de trabajo cuando no están en uso. Luego, desconectemos las luces y los televisores que no se utilizan. Cerremos el caño del lavadero cuando nos lavamos los dientes. Separemos la basura. Por último, no contaminemos el suelo, los ríos, los lagos, los mares ni el aire.

Cambemos, pues todavía estamos a tiempo. Empecemos hoy mismo.

Fabiana Muñoz

Adaptado de Castro, B. (s. f.). Sobre el calentamiento global. *Paco chato*.
<https://bit.ly/2L00eYb>

3 Responde.

- a. ¿Cuáles son los datos de esta carta?
- b. ¿Qué tema importante comparte la emisora con sus destinatarios y cuál es el temor que manifiesta?
- c. ¿Cuáles son las condiciones que menciona Fabiana? ¿Crees que realmente están en peligro? ¿Por qué?
- d. ¿Cuáles son las “cosas sencillas” que Fabiana menciona? ¿Consideras que realmente son sencillas o no? ¿Por qué?
- e. ¿Consideras que el tema que expone Fabiana es realmente un peligro? Argumenta.

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué saben sobre el calentamiento global?

b. ¿Fabiana utiliza argumentos valederos al escribir esta carta a sus amigos? ¿Cuáles?

c. ¿Por qué se dice que “los pequeños cambios” pueden hacer la diferencia? ¿Qué entienden por eso?

d. ¿Observan el efecto del calentamiento global en su zona? ¿Cuáles?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué “pequeños cambios” podrías empezar a realizar en tu casa?
- b. ¿Qué “pequeños cambios” podrías empezar a realizar con tus compañeros en tu aula, y luego en tu escuela?

Ahora...

Elaboren una exposición de las cartas argumentativas que han escrito. Pueden hacerlo en la escuela, en la casa comunal o en un lugar de su comunidad. **Pidan** apoyo a sus maestros y a los padres de familia.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el texto.

Huánuco, 16 de setiembre de 2024

Sr. Carlos Capuñahui A.

Alcalde de la Municipalidad de Huánuco

Distinguido alcalde de nuestra ciudad:

Quisiera felicitar la iniciativa de la municipalidad por promover el turismo en nuestra ciudad. Algunos de los sitios promocionados por su gestión son la plaza de Armas, la zona arqueológica monumental de Kotosh, el parque nacional de Tingo María y el puente Calicanto. Lamentablemente, este último, uno de nuestros principales atractivos de valor histórico colonial, necesita urgentemente ser restaurado.

El puente Calicanto se construyó en 1884 con piedras de canto rodado unidas con una mezcla de sal, arena y clara de huevos. En la actualidad, el puente necesita obras de restauración para preservarse. Existen partes muy dañadas y deterioradas por el paso del tiempo, el clima y las aguas del río Huallaga. Por ello, es necesario convocar restauradores experimentados que logren preservarlo en el tiempo.

Debemos cuidar el puente Calicanto no solo como atractivo turístico, sino también como un medio de comunicación y enlace entre nuestra ciudad y la carretera a Tingo María.

Todos sabemos que es necesario para nuestra ciudad seguir incentivando el turismo, y cuidando y preservando las zonas turísticas.

Un saludo cordial,

Juana López Rojas

Alumna de cuarto grado de primaria

Institución Educativa Víctor Reyes Roca

2 Responde.

- ¿Cuál es el propósito de una carta argumentativa?
- ¿Qué son los argumentos y cuál es la función que estos tienen?
- ¿A quién está dirigida esta carta? ¿Cuál es el asunto?
- Aparte de que el puente Calicanto es una atracción turística, ¿qué función tiene para la comunidad?
- ¿Qué elementos naturales están dañando este puente? ¿Tendrá algo que ver con el cambio climático? ¿Por qué?
- ¿Por qué es importante el turismo para una comunidad?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Revisa la estructura de un texto argumentativo y escribe la primera versión de uno.

Viajamos por nuestro país

Leemos textos descriptivos:
la descripción de un lugar

Conversamos

- ¿Dónde se encuentran los niños? ¿Qué sabes de ese maravilloso lugar?
- ¿Has hecho turismo en algún lugar del Perú? Si es así, ¿qué te agradó más?
- ¿Qué atractivos turísticos tiene tu comunidad? Explica.
- ¿Cuál es el significado de estos lugares para los peruanos?

Aprendemos sobre los lugares turísticos

1 Observa y responde.

- a. ¿Qué representa la imagen del texto?
¿Qué sabes sobre la ciudad del Cusco?
- b. ¿Crees que el texto que vamos a leer
dirá algo acerca de ese lugar? Explica.



2 Leemos el texto.

Cusco, la ciudad que todos deben conocer

La ciudad del Cusco está ubicada en el departamento del mismo nombre, en la provincia de Urubamba, distrito de Machu Picchu.

Esta ciudad tiene un gran atractivo para los turistas nacionales y extranjeros, pues la consideran llena de misterios y maravillas, debido a la **fusión** de la historia con la modernidad.

Está conformada por palacios, templos, canchas (viviendas), calles y plazas rodeadas de extensas áreas dedicadas a la agricultura y la artesanía. Su arquitectura es una mezcla de sitios arqueológicos incas, edificios construidos por los conquistadores españoles y algunas muestras de la modernidad.

Posee una gran variedad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales. Esto facilita transitar por sus calles empedradas y conocer la ciudad de la mejor forma posible: la plaza de Armas, la Catedral, la iglesia del Triunfo, la iglesia de la Compañía de Jesús (del siglo XVI, construida sobre el antiguo palacio del inca Huayna Cápac), las iglesias de san Blas o de La Merced, o sus museos. También podremos saborear su deliciosa **gastronomía**.

En los alrededores de Cusco, destacan por su interés el Valle Sagrado de los Incas y el santuario de Machu Picchu, que cada año recibe a más turistas.

Conocer la ciudad del Cusco es una experiencia única. Los turistas suelen admirarla por su incomparable belleza e imponente mezcla de las culturas inca y española.



3 Responde.

- a. ¿Qué has leído: una leyenda, la descripción de un lugar o un poema?
- b. ¿Cuál es la intención que tiene este texto?
- c. ¿En cuál de los párrafos se indica el lugar donde se encuentra esta ciudad?
- d. ¿Qué nos dice en el segundo y tercer párrafo?
- e. ¿Crees que lo que se dice en el cuarto párrafo es lo que atrae a los turistas?
¿Por qué?
- f. ¿Qué lugares se ubican a los alrededores del Cusco?, ¿por qué crees que estos destacan?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. ¿Qué significado le dan al título de este texto?
¿Por qué se dirá eso?

b. ¿Qué significa la palabra *fusión*?
¿Cómo es que se puede fusionar una cultura con otra?

c. ¿Por qué creen que se dirá que “Conocer la ciudad del Cusco es una experiencia única”?

d. ¿Les gustaría conocer el Cusco? ¿Por qué?

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. Identifica las palabras que te son desconocidas o poco conocidas y busca sus significados.
- b. Elabora un resumen sobre el Cusco, indicando su ubicación, características y atractivos turísticos. Cierra la descripción con una opinión personal.

Ahora...

Forma un equipo de trabajo con cuatro compañeros de tu mismo grado o de otros y **averigüen** qué lugar de su comunidad o de una cercana a ella presenta características parecidas a las que se dicen sobre el Cusco.

Leemos un texto descriptivo

1 Lee y responde.

- Según el título, ¿de qué crees que tratará el texto?
- ¿Cuál será el propósito de este texto?



2 Leemos el texto.

El Intihuatana o Reloj Solar de los Incas

Título



Imagen

Es una escultura labrada en una piedra de granito. Mide de uno a dos metros de altura y tiene dos metros de diámetro.

¿Qué es?

Está ubicada en la zona urbana conocida como Hanan, dentro del complejo de Machu Picchu. Para llegar a ella, se tiene que subir dos largas escalinatas, talladas en la montaña.

¿Dónde se ubica?

Su base posee diferentes niveles. En la parte superior, tiene un saliente de forma cúbica, donde sus cuatro caras indican los puntos cardinales: norte, sur, este y oeste.

¿Cómo es?

Esta increíble roca sirvió como reloj solar y es conocida como “la Roca que Irradia Energía”.

¿Tiene alguna característica especial?

Durante el Imperio inca, los relojes solares fueron considerados sagrados, por este motivo, los conquistadores los destruyeron. Hoy, los que quedan son valorados y cuidados como patrimonio nacional.

¿Qué valor tiene?

3 Responde.

- a. ¿El título del texto se relaciona con la imagen? Explica.
- b. ¿Qué es el Intihuatana y cuáles son sus características? ¿Por qué lo habrán elaborado en piedra de granito?
- c. ¿Por qué lo habrán ubicado en el lugar que se menciona en el texto? ¿Qué idea te da la frase “para llegar a ella”?
- d. ¿Qué datos relacionados con la orientación tuvieron en cuenta?
- e. ¿Cuál es el uso que se le dio durante el Incanato?
- f. ¿La información que se da en cada párrafo responde a las preguntas que están al costado de los mismos?

4 Dialoga con tus compañeros.

a. Si los antiguos peruanos construían relojes, ¿qué pueden deducir sobre su conocimiento del tiempo?

b. ¿Por qué creen que se le conoce con el nombre de “la Roca que Irradia Energía”?

c. ¿Qué opinan sobre la destrucción de otros relojes solares por los conquistadores?

d. ¿Cómo se sienten al conocer estos legados de nuestros antepasados relacionados con el conocimiento, como el tiempo?

5 Escribe en tu cuaderno.

- a. Elabora un esquema utilizando la información de este texto.
- b. Piensa en tres frases, como “la Roca que Irradia Energía”, con las que describirías a este legado histórico.

Ahora...

Elabora la descripción de un legado histórico que pertenezca a tu comunidad o a una cercana. Si no lo tuvieras, **busca** información sobre alguno ya sea en textos escolares o en internet. **Comparte** tu trabajo en el aula.

Seguimos leyendo textos descriptivos

1 Lee y responde.

- a. Según el título, ¿de qué tratará el texto que vamos a leer?
- b. ¿Cuál será el propósito de este texto? ¿A quiénes estará dirigido?



2 Leemos el texto.

Complejo arqueológico de Choquequirao

De presencia majestuosa y emplazado sobre los 3050 m s. n. m., Choquequirao abarca un área muy grande, de casi 18 kilómetros cuadrados. Se encuentra en el distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención, departamento de Cusco. El nombre, según se dice, significa ‘cuna de oro’ en quechua.

Está compuesto por diversos edificios y terrazas, en los que se aprecia el empleo de una ingeniería avanzada y un planeamiento urbano muy cuidadoso. Asimismo, existen andenes agrícolas en las montañas aledañas que nos muestran lo mucho que sabían del riego y cultivo.

Se cree que fue un refugio sagrado o tal vez una ciudad fortaleza y que tuvo funciones ceremoniales, administrativas y militares. De esta forma, se constituyó en un foco de lo religioso y político en el Incanato de gran relevancia para la época. Se dice, asimismo, que conectaba a este complejo con Machu Picchu una serie de caminos incaicos, a través de Vilcabamba.

Llegar a Choquequirao representa todo un desafío, debido a la dificultad que presentan los caminos angostos y de elevada inclinación. Sin embargo, este esfuerzo se ve recompensado con la variedad y la belleza de los paisajes, así como con la maravilla arquitectónica que se encuentra al llegar al sitio: viviendas, sitios de almacenamiento, sistemas de distribución y almacenamiento de agua.

Hoy en día, Choquequirao se ha convertido en un destino turístico gracias al apoyo de las autoridades locales y nacionales. Esto es con la finalidad de ampliar el circuito turístico y arqueológico de todo el territorio, que abarca la antigua y originaria tierra de los incas. Incluso, para quienes no pueden llegar hasta Machu Picchu por diferentes motivos, tienen en Choquequirao otra alternativa para apreciar las grandezas del Antiguo Perú.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es la ubicación del complejo arqueológico de Choquequirao?
- b. ¿Qué tipo de construcciones se encuentran en este lugar?
- c. ¿Cuál fue la utilidad que tuvo en la época del Incanato? ¿Por qué se cree eso?
- d. ¿Cómo es la ruta de acceso a este complejo? ¿Con qué se encuentran los visitantes?
- e. ¿Cuál es el objetivo de las autoridades locales y nacionales en relación con estos restos arqueológicos? ¿Estás de acuerdo con eso? ¿Por qué?

4 Escribe en tu cuaderno.

- Un texto corto en el que se invite a todas las personas, peruanas y extranjeras, a conocer Choquequirao. **Utiliza** las frases que escribiste.

Ahora...

Forma un equipo y **averigüen** más sobre este complejo arqueológico; luego **elaboren** una presentación y **compártanla** con sus compañeros de aula.

Demuestro lo aprendido

1 Responde.

- a. ¿Qué has leído en esta ficha?
- b. ¿Cuál de las tres descripciones te gustó más? ¿Por qué?
- c. ¿Qué recuerdas sobre la descripción de “La ciudad que todos deben conocer”?
- d. ¿Qué más te gustó de la descripción de “El Intihuatana o Reloj Solar de los Incas”?
- e. ¿Qué fue lo más interesante de la descripción del “Complejo Arqueológico de Choquequirao”?

- 2 **Escribe** en tu cuaderno un texto corto sobre una de las descripciones de la ficha. Luego, **hazle** un dibujo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

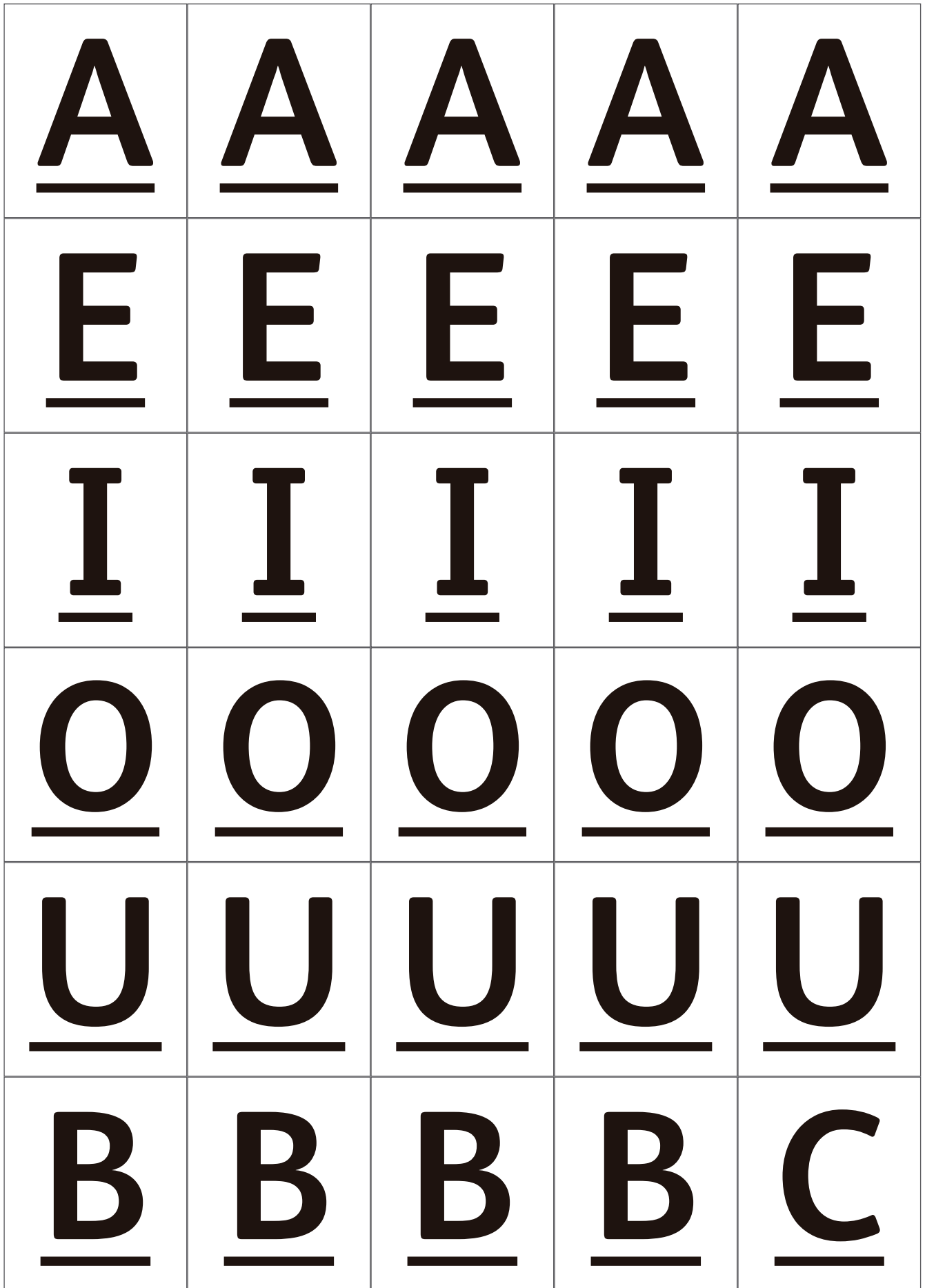
3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.



A

A

A

A

A

E

E

E

E

E

I

I

I

I

I

O

O

O

O

O

U

U

U

U

U

C

B

B

B

B

C <u> </u>	C <u> </u>	C <u> </u>	D <u> </u>	D <u> </u>
D <u> </u>	D <u> </u>	F <u> </u>	F <u> </u>	F <u> </u>
G <u> </u>	G <u> </u>	G <u> </u>	H <u> </u>	H <u> </u>
H <u> </u>	J <u> </u>	J <u> </u>	J <u> </u>	K <u> </u>
K <u> </u>	K <u> </u>	L <u> </u>	L <u> </u>	L <u> </u>
L <u> </u>	M <u> </u>	M <u> </u>	M <u> </u>	M <u> </u>

<u>D</u>	<u>D</u>	<u>C</u>	<u>C</u>	<u>C</u>
<u>F</u>	<u>F</u>	<u>F</u>	<u>D</u>	<u>D</u>
<u>H</u>	<u>H</u>	<u>G</u>	<u>G</u>	<u>G</u>
<u>K</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>J</u>	<u>H</u>
<u>L</u>	<u>L</u>	<u>L</u>	<u>K</u>	<u>K</u>
<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>M</u>	<u>L</u>

<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>
<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>	<u>Q</u>
<u>Q</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>S</u>
<u>S</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>
<u>V</u>	<u>V</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>X</u>
<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>	<u>Z</u>

<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>
<u>Q</u>	<u>Q</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>
<u>S</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>Q</u>
<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>S</u>	<u>S</u>
<u>X</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>V</u>	<u>V</u>
<u>Z</u>	<u>Z</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>X</u>

a

a

a

a

a

e

e

e

e

e

i

i

i

i

i

o

o

o

o

o

u

u

u

u

u

b

b

b

b

c

a

a

a

a

a

e

e

e

e

e

i

i

i

i

i

o

o

o

o

o

u

u

u

u

u

c

b

b

b

b

<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>f</u>
<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>
<u>h</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>
<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>l</u>

<u>d</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>
<u>f</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>
<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>h</u>
<u>l</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>

l	l	l	l	m
m	m	m	m	n
n	n	n	ñ	ñ
ñ	ñ	p	p	p
p	p	q	q	q
q	r	r	r	r

m	l	l	l	l
n	m	m	m	m
ñ	ñ	n	n	n
p	p	p	ñ	ñ
q	q	q	p	p
r	r	r	r	q

<u>r</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>
<u>s</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>
<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>w</u>
<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>
<u>y</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>

<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>r</u>
<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>s</u>
<u>w</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>
<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>y</u>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

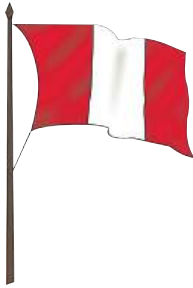
Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA